



### **DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

- ✓ A UN TRATO PERSONALIZADO, DIGNO, HUMANO Y ÉTICO
- ✓ A NO SER DISCRIMINADO
- ✓ A RECIBIR UNA ATENCIÓN SEGURA Y DE CALIDAD.
- ✓ A QUE SE REALICE EL MANEJO DEL DOLOR EN LA MEDIDA QUE SEA POSIBLE
- ✓ A SER INFORMADO SOBRE LA ATENCIÓN QUE VA A RECIBIR, DE ACUERDO A SU NIVEL DE COMPRENSIÓN.
- ✓ A RECIBIR INFORMACIÓN CLARA Y COMPRENSIBLE.
- ✓ A LA PRIVACIDAD Y EL MANEJO CONFIDENCIAL DE SU HISTORIA CLÍNICA
- ✓ A EXPRESAR Y A QUE SE TENGAN EN CUENTA SUS NECESIDADES Y DECISIONES FRENTE A SU ATENCIÓN.

### **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

- ✓ CUIDAR DE SU SALUD
- ✓ BRINDAR UN TRATO RESPETUOSO Y DIGNO A LAS ENFERMERAS.
- ✓ INFORMAR DE FORMA CLARA Y OPORTUNA SOBRE SU ESTADO DE SALUD.
- ✓ CUIDAR Y HACER USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DE LA ENFERMERIA (AGUA, CURAS, VENDAS, ESPACIO, AROMÁTICAS)
- ✓ ASISTIR CON UN ACOMPAÑANTE HASTA EL INGRESO A ENFERMERÍA.
- ✓ NO INGRESAR O INGERIR ALIMENTOS EN LA ENFERMERÍA.